

Presidente

Fernando Serrate

Miembros

Ginés Alarcón

Ramon Asensio

Raül Blanco

Joaquim Coello

Helena Guardans

Joan Molins

Rafael Suñol

Xavier Torra

VUELVE LA INDUSTRIA. PROPUESTAS PARA REINDUSTRIALIZAR LA ECONOMÍA

Barcelona, noviembre 2015

Introducción

La industria se ha mostrado en los últimos años como un sector resiliente, aportando solidez económica en aquellos países donde presentaba previamente un mayor peso y generando oportunidades de crecimiento sostenible a medio y largo plazo en aquellos en que, como España, había quedado relegada a un segundo plano.

Es el sector que presenta más potencial en la introducción de innovación en el ciclo productivo y más capacidad de asumir los retos de la internacionalización, los pilares sobre los que construir la recuperación económica.

De los elementos anteriores, el que tal vez tenga un papel troncal es la innovación. Sin innovación no hay futuro. La innovación no es una opción, es una necesidad para la industria catalana y española. Por tanto, cuanto más se refuerce un ecosistema favorable a la I+D aplicada a la industria, más rápido avanzará el sector. Pese a los esfuerzos realizados durante el período de crecimiento, los principales indicadores distan todavía mucho de la media europea.

La innovación, en tanto que permite desarrollar productos de alto valor añadido y organizarse de forma más eficiente, marca el nivel de crecimiento, de internacionalización y de competitividad de nuestra industria. Sólo a través de la innovación la industria seguirá generando riqueza, empleo de calidad y contribuyendo a la cohesión social.

Además, las virtudes de la industria van más allá de las estrictamente económicas, ya que a diferencia de una economía financiera, favorece el desarrollo de la clase media, la calidad democrática y los acuerdos estables y complejos a largo plazo (como ha mostrado el sector de la automoción español en los últimos años).

No obstante, durante el último ciclo expansivo el sector perdió atractivo para los entrantes en el mercado laboral, para el sector financiero, para los gobiernos e, incluso, hasta para las propias empresas del sector, que diversificaron inversión hacia otras actividades. El crecimiento pausado y trabajado que aporta la industria perdió fuerza frente a la evolución rápida de la construcción o algunos subsectores de los servicios.

A pesar de no ser el sector más beneficiado de aquella coyuntura, la industria posteriormente sufrió con la misma dureza que estos sectores la restricción de crédito y la caída de la demanda.

La industria ha evolucionado con el paso de los años, ha externalizado parte de la actividad que antes se realizaba intramuros de la fábrica y ha visto como su estructura sectorial cambiaba, pero mantiene su capacidad para generar actividad y puestos de trabajo. Hay que entenderla en un sentido amplio, sin restringir su perímetro estrictamente a la manufactura. Esto es válido en el ámbito local, pero también en el internacional, donde la competencia se fundamenta en empresas medianas, líderes de sus subsectores, que con una constante inversión en I+D+i se mantienen en cabeza de la economía mundial.

Es importante destacar que por primera vez en décadas nos encontramos ante un entorno político y mediático que defiende la reindustrialización a nivel europeo como forma más sólida de salida de la recesión. La propia Comisión Europea ha reorientado los fondos de cohesión para el período 2014-2020 en torno a la priorización de sectores y proyectos innovadores en cada una de las

regiones europeas (RIS3), y promueve desde inicios de 2014 la estrategia “Por un renacimiento industrial europeo” para mejorar las condiciones de entorno de la industria en la UE.

Ante esta coyuntura, desde el Círculo de Economía reivindicamos el papel central de la industria en la economía, y para su desarrollo consideramos imprescindible trabajar en tres ejes:

- Creación de condiciones de competitividad y de un marco regulatorio estables que favorezcan el crecimiento de las empresas industriales
- Formación profesional dual y Universidad
- Conocimiento aplicado a la industria

Es el momento de priorizar la política industrial. La Administración Pública debe actuar como dinamizador, pero serán también los agentes y los sectores económicos los responsables de identificar medidas decisivas para crear condiciones de competitividad sostenibles en el tiempo que, sustentadas en un marco regulatorio estable, permitan apalancarse en ellas y generar un entorno favorecedor del crecimiento industrial en España. Este fortalecimiento industrial será beneficioso no solo para la competitividad del país, sino también para contribuir a resolver el principal problema económico y social de la actualidad: el desempleo, y más concretamente el juvenil.

Creación de condiciones de competitividad y de un marco regulatorio estables que favorezcan el crecimiento de las empresas industriales

Tenemos un déficit de dimensión empresarial. Este déficit es muy importante para el devenir de la economía. Las empresas grandes son más productivas que el resto gracias a la existencia de rendimientos crecientes a escala que permiten reducir los costes unitarios conforme crece el tamaño empresarial. En España, las grandes empresas tienen una productividad 3 veces superior a las microempresas y 1,6 veces más que las medianas.

Paradójicamente, se ha detectado que las grandes empresas españolas son más productivas que las grandes empresas alemanas. Esto sugiere que las conocidas diferencias de productividad de España con otros países se pueden atribuir a la menor presencia de grandes empresas en la economía española. Todo incremento de dimensión empresarial revertiría positivamente sobre la productividad del conjunto de la economía y la homolagaría al resto de la UE.

A más tamaño empresarial, más capacidad de atraer y retener talento, de participar en proyectos de I+D relevantes a nivel europeo y de estar presente en el mercado global. La insuficiente dimensión es un obstáculo importante para afrontar los retos de una economía abierta y mundializada. El tejido industrial cuenta con medianas y grandes empresas competitivas, pero son pocas en comparación con nuestro entorno próximo.

Dado que la realidad existente es la de un tejido conformado mayoritariamente por PIMES, además de dar los pasos necesarios para favorecer su crecimiento, sería positivo tener como referencia inicial el *Mittelstand* alemán, un tejido de medianas empresas industriales que invierten en tecnología, producto, proceso y que son líderes de su mercado. Es por ello que las medidas que se implementen deben acabar formando un marco jurídico, fiscal, legal, financiero, educativo y administrativo, estable y favorable a la actividad empresarial.

Ante este hecho, sería conveniente implementar las reformas necesarias que favorezcan este incremento de dimensión, actuando simultáneamente en dos direcciones: eliminación de trabas al crecimiento de las empresas industriales y generación de estímulos positivos a la dimensión de las empresas industriales.

A. Eliminación de trabas al crecimiento de las empresas industriales

Actualmente, existen todavía numerosas regulaciones que actúan implícita o explícitamente como limitadoras de la dimensión empresarial en nuestro país. Debemos trabajar para eliminar las barreras que impiden incrementar significativamente el tamaño de las PYMES, una de las pocas fuentes de creación de empleo a corto plazo.

Aunando voluntades, la Administración y los agentes socioeconómicos pueden eliminar las trabas actuales a los procesos de crecimiento y/o concentración de la actividad industrial.

Fiscalidad

En futuras reformas fiscales se debería seguir trabajando para pasar de la penalización a la incentivación fiscal de los procesos de concentración empresarial, incluyendo medidas que favorezcan la financiación alternativa de la industria y la capitalización de las empresas a través de reservas. Las deducciones en cuota se deberían centrar en las inversiones que generen mayor impacto y externalidades positivas (por ejemplo: I+D+i, reducción de emisiones o fusión y adquisición de empresas).

Entorno laboral

En materia laboral son diversas las medidas que actúan como barrera implícita al crecimiento más allá de los trabajadores (planes sociales, comités de seguridad y salud, comités de empresa, etc.). A ellas habría que sumar el efecto favorable que podría tener una mayor libertad en materia de contratación, trabajo temporal, jornada parcial, etc.

Entorno legal

Igual que sucede en el ámbito laboral, hay ciertos umbrales en el ámbito legal que influyen en el natural crecimiento de la empresa, como es la obligación de realizar auditorías a partir de una facturación de 6 millones de euros.

También en el ámbito legal, pero en otro capítulo, en la actual crisis hemos visto la complejidad de los procesos concursales y las dificultades existentes para sacar la actividad productiva adelante una vez la empresa entra en situación concursal. Se debería reformar la Ley Concursal para que sea realmente un mecanismo de segundas oportunidades para mantener la actividad industrial. Este proceso debería incluir a las administraciones de Hacienda y de Seguridad Social, que deberían ser más proactivas en este mantenimiento de la actividad.

B. Generación de estímulos positivos a la dimensión de las empresas industriales

Más allá de las barreras identificadas, habría que actuar también generando un clima de consenso positivo hacia el dimensionamiento industrial. Este clima empieza, lógicamente, por la financiación empresarial, pero debería apoyarse sobre una amplia difusión y una constante colaboración público-privada en pro de la dimensión empresarial.

Financiación y refinanciación empresarial

En una economía global siempre hay inversores y liquidez dispuesta a apostar por un buen proyecto empresarial. Deberíamos, pues, trabajar para atraer estos fondos alternativos al tradicional crédito bancario, que no volverá al nivel de la anterior década.

Las medidas legales deberían ayudar a la consolidación y expansión de la financiación alternativa al crédito bancario (Mercado Alternativo Bursátil, *Business Angels*, *Private Equity*, etc.).

En cuanto a las ayudas públicas, se deberían centrar en los proyectos de inversión y en crear un entorno favorable para la creación y desarrollo de las empresas innovadoras que están en fase de investigación, que tenga especial sensibilidad a la retención y atracción de talento.

Además, como norma general los recursos públicos deberían responder a prioridades, concentrándose en proyectos de impacto y focalizándose en aquellos sectores más dinámicos. En el País Vasco o EE.UU. se ha demostrado exitoso impulsar los sectores más dinámicos de su tejido empresarial. La concentración de recursos sobre los sectores de éxito estirará posteriormente al resto de sectores.

La Unión Europea, en el marco de su estrategia Europa 2020 así lo propone. Concretamente, a nivel regional, está ya en curso la reorientación de la política de cohesión que está obligando a cada región a definir una especialización inteligente, conocida con el nombre de RIS3 (*Research and Innovation Smart Specialization Strategy*).

En esta línea destaca el ejemplo de Catalunya, ya aprobado por la Comisión Europea, donde se han identificado 7 ámbitos sectoriales en los que se presenta ventajas competitivas y en los que se concentrará el grueso de los recursos de la financiación comunitaria 2014-2020. Estos ámbitos

son: Industria alimentaria, Industrias basadas en el diseño, Movilidad sostenible, Energía y recursos, Salud, Sistemas Industriales e Industrias de la experiencia.

Acciones de sensibilización y concienciación

Acompañando a las acciones anteriores, financieras o de fomento industrial, debería ir un compromiso de sensibilización por parte de las empresas, los agentes sociales y los medios de comunicación en dos puntos clave para el crecimiento empresarial:

- Profesionalización de la gestión en las empresas de propiedad familiar, ya que a más gestión profesional, se ha demostrado que hay más crecimiento.
- Actitud del gobierno y de los agentes sociales proclive a la dimensión empresarial, acompañando los acuerdos de fusión empresarial del máximo apoyo mediático e institucional.

La cooperación empresarial, una forma alternativa de ganar dimensión

La política de clústeres ofrece una vía alternativa para ganar dimensión a través de la cooperación y las alianzas con otras empresas. La suma de cooperación y competencia permite que empresas que comparten actividad (automoción) o un mismo objetivo de mercado (productos infantiles) puedan afrontar retos de innovación o internacionalización de forma más eficaz.

En este caso, también es importante apostar por clústeres que eviten el localismo y la simple búsqueda de apoyos públicos, para pasar a clústeres con una dimensión mínima (autonómica o estatal), liderados por las empresas y con ambición global.

Un ámbito final e imprescindible para la industria: la política energética

No se podrá tener una industria competitiva y de dimensión de global si la política energética y los precios de la energía siguen la senda de los últimos años. La política energética se debe concebir

como una acción a largo plazo que permita garantizar la seguridad y la calidad del suministro, la eficiencia energética, que respete el medioambiente y que ofrezca precios competitivos. Por ello, es fundamental aclarar lo más rápido posible las incertidumbres que pesan sobre el modelo energético y sobre el precio de la electricidad, ya que la industria se fundamenta en inversiones a largo plazo que necesitan normativa y costes estables.

Formación Profesional Dual y Universidad

En el ámbito industrial, la Formación Profesional (FP) y las carreras técnicas inciden de forma directa en el avance y competitividad del sector.

La FP en Europa se ha convertido en una palanca decisiva de cualificación de la población activa y de la empleabilidad de las personas desempleadas. Se da la paradoja de que, incluso en este período de crisis, la demanda de estos titulados es alta y que cuentan con una baja tasa de paro. A su vez, está siendo una buena plataforma de colaboración público-privada entre empresas y gobiernos para dar respuesta rápida y óptima a las necesidades del tejido productivo.

A pesar de los avances realizados en España, todavía queda mucho camino por recorrer en el ámbito de la formación profesional de calidad.

La estructura de nivel de estudios de la población de España comparada con otros países comunitarios, como Alemania, es prácticamente inversa. En España, hay una base de población muy amplia con estudios primarios y una franja de titulados superiores también muy amplia. En cambio, los niveles de educación secundaria y FP son muy reducidos. Lo contrario sucede en Alemania, donde la franja más amplia se encuentra en el segmento de educación secundaria, con una proporción menor en los extremos inferior y superior. Traducido a nivel industrial, esto significa mayor proporción de personal con cualificaciones cercanas a la realidad del tejido empresarial.

Es por ello que aquí apostamos sin ambages por el modelo de formación dual alemán como referencia principal. La enseñanza se realiza 1 o 2 días en las escuelas profesionales y 3 o 4 en los centros de trabajo. De la misma manera, también los profesores compaginan actividad

docente con etapas de desarrollo de proyectos en la industria. Se ofrecen cerca de 360 titulaciones y un 60% de los jóvenes alemanes entre 16 y 24 años optan por este modelo. El gobierno federal dicta las directrices básicas del currículum, el gobierno regional lo desarrolla y financia los centros. Los municipios también pueden financiar centros existentes o crear otros propios.

La industria, a través de las Cámaras, cofinanza, coordina las prácticas y es agente activo en la elaboración de los planes de estudio.

La salvedad es que para implementar este modelo se necesitan grandes empresas (como las que ya lo están desarrollando en España: SEAT, Repsol, etc.) con músculo y proyectos suficientes como para asumir esta implicación en la formación de los que serán sus futuros trabajadores. Esto no hace sino reafirmar las necesidades del primer punto de este documento encaminadas a favorecer el crecimiento empresarial en nuestro país.

El segundo ámbito formativo con alta incidencia en la industria son las carreras universitarias técnicas. Las potencias industriales lo son también porque cuentan con una buena cantera de ingenieros locales. Para mantener un número óptimo de matriculados en este tipo de carreras, sería necesario realizar campañas de sensibilización orientadas a promover estas vocaciones.

En línea con lo propuesto en materia de FP, hay que promover una mayor cercanía entre industria y Universidad para diseñar unos planes equilibrados entre teoría y prácticas en las empresas, que incluyan a alumnos y profesorado en esta movilidad. No se trata de realizar un enfoque utilitarista o simplista de la Universidad, que debe seguir teniendo una clara vocación académica en disciplinas amplias y diversas, sino de que se establezca una mayor conexión con la empresa en los planes de estudio de las materias más cercanas a la actividad industrial, especialmente la ingeniería. Cuantos más y mejores titulados y doctorados haya en estos ámbitos, más potencial tendrá la industria española en el futuro.

Siguiendo la misma orientación, sería necesario considerar la mejora de la gobernanza de las universidades públicas, promoviendo la contratación laboral del profesorado (en base a mérito y

durante períodos evaluables), optimizando su funcionamiento como fuente generadora de conocimiento útil y creando un entorno de interrelación activo con el entorno empresarial.

Finalmente, y como observación general, la educación necesita, igual que la investigación o la energía, un entorno legislativo muy estable con visión más allá de los ciclos electorales. Esta estabilidad es la mejor señal de calidad y de compromiso conjunto que se puede ofrecer como país.

Conocimiento útil aplicado a la industria

Sin innovación no hay futuro. No hay sectores obsoletos si hay innovación. Si hay medios humanos, materiales y de conocimiento habrá viabilidad.

Por primera vez, contamos con un ecosistema de centros tecnológicos, centros de investigación y Universidades con capacidad para generar conocimiento aplicable en la industria y llevar a cabo proyectos de investigación, desarrollo e innovación de dimensión internacional. Es un verdadero entorno de innovación abierta donde conocimiento y proyectos se pueden traducir en patentes y mayor capacidad competitiva internacional para las empresas.

Estos avances han sido fruto de años de esfuerzo, especialmente remarcable por parte de las Administraciones Públicas. Aun siendo conscientes de que perdurará algunos años más la etapa de austeridad en los recursos públicos, habría que garantizar la dotación presupuestaria suficiente para mantener, y si es posible incrementar, la dotación de capital humano y la inversión generada por el sistema de investigación e innovación. Adicionalmente, los eventuales esfuerzos presupuestarios futuros deberían dirigirse a favorecer la capacidad de absorción de los conocimientos científicos y técnicos de la industria.

Este acercamiento entre Universidad, Centros Tecnológicos y empresas debe estar claramente orientado a que el incremento de valor generado en la empresa tenga repercusión social y económica, es decir, que genere IVA y puestos de trabajo a medio plazo.

Los centros tecnológicos deben darse a conocer de forma más activa en el entorno empresarial, muy especialmente entre las PIMES, que serían las más beneficiadas de trabajar en un entorno con facilidad para encontrar aliados y proyectos de I+D que favorezcan su crecimiento futuro.

Igual que en el caso empresarial, los centros tecnológicos también deben tener la dimensión suficiente para ser capaces de aportar de forma rápida tecnologías nuevas, diversas y colaterales para las empresas. Las tecnologías que forman parte del *core business* ya están internalizadas en las empresas. Sirva de ejemplo el proceso de concentración rápida de los centros tecnológicos existentes que se está realizando actualmente en Catalunya.

Por lo que respecta a medidas concretas de apoyo a la innovación industrial, se deberían mantener y simplificar los incentivos fiscales a I+D+i, ya que son un instrumento útil y de liquidez directa para las empresa. En el campo legal, se deberían fomentar y fortalecer los entornos de inversión privada en aquellas tendencias tecnológicas que marcarán la producción, la exportación y la innovación en las próximas décadas, como por ejemplo la industria 4.0, el uso de nuevos materiales como el grafeno o la manufactura aditiva (cada vez más extendida gracias a la impresión 3D).

Como norma general, en las actuaciones públicas de financiación a la I+D+i se debería aplicar la misma filosofía que se defendía a nivel sectorial o de clusters. Se debería optar por concentrar los escasos recursos actuales en proyectos de suficiente dimensión en lugar de optar por repartir éstos entre una gran cantidad de proyectos de impacto menor.

Esta priorización de los recursos públicos en proyectos tractores debería arrastrar a los principales sectores industriales, generar ingresos fiscales (IVA) y puestos de trabajo, tal y como sucedió en su momento con las convocatorias de los proyectos CENIT del Ministerio de Industria y de los Núcleos Tecnológicos de la Generalitat de Catalunya.

Los Documentos para el Debate son elaborados por las personas que componen los diversos Grupos de Trabajo del Círculo de Economía, reflejando

sus consideraciones y propuestas personales, en línea con las inquietudes de la Junta Directiva, y con la voluntad de favorecer un debate público informado sobre las cuestiones más relevantes de cada momento.